

## Bases legales. II Fira Cervesa Artesanal Balear

1. Sorteamos 9 pases individuales (3 para tres días; 3 para dos días; 3 para un día) para asistir a la II Fira de la Cervesa Artesanal en Can Picafort, que se celebra del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2022. La entrada también incluye una pequeña cata de cervezas (Graham Pearce, Illa, de Menorca; e Ibosim, de Ibiza). El sorteo se realizará en la [cuenta de Instagram de Diario de Mallorca](#), y entre todas las personas que cumplan con las condiciones explicadas en estas bases.

Es una acción de [Diario de Mallorca](#) (Editora Balear) que se desarrolla exclusivamente a través de su perfil en Instagram, [@diariodemallorca](#).

2. Para entrar en el sorteo se podrá participar hasta el 26 de septiembre 2022 a las 23.59h.

3. El regalo incluye:

- **3 pases de tres días**, para tres ganadores diferentes. Permite la entrada al recinto e incluye una pequeña cata de las cervezas Graham Pearce, Illa, de Menorca; e Ibosim, de Ibiza.
- **3 pases de dos días**, para tres ganadores diferentes. Permite la entrada al recinto e incluye una pequeña cata de las cervezas Graham Pearce, Illa, de Menorca; e Ibosim, de Ibiza. Se pueden utilizar indistintamente cualquiera de los días que dura la Mostra Gastronòmica.
- **3 pases para un día**, para tres ganadores diferentes. Permite la entrada al recinto e incluye una pequeña cata de las cervezas Graham Pearce, Illa, de Menorca; e Ibosim, de Ibiza. Se pueden elegir qué día utilizarlo para asistir a la Mostra Gastronòmica.

Esta acción tiene como objeto premiar la fidelidad de los seguidores de Diario de Mallorca.

4. Requisitos para participar:

- Ser seguidor/a en Instagram de la [cuenta de Diario de Mallorca](#) y de [Fira de la Cervesa Artesana Balear](#)
- Darle a like al post del sorteo.
- Comentar mencionando, al menos, a otra persona. No serán válidas las menciones a cuentas falsas o famosos.
- Cada persona podrá comentar tantas veces como quiera. Cada comentario válido contará como una participación.

Para recoger el premio:

- El 27 de octubre publicaremos en el mismo post los nombres de los ganadores y ganadoras. Para poder obtener el premio deberán **enviarnos, en un plazo de 24 horas sus datos** (Nombre, apellidos, correo electrónico, DNI y teléfono). En caso de que nos envíen los datos, el premio se entregará a otro participante, o quedará desierto.
- Los ganadores o ganadoras deberán acreditar su identidad con su DNI o similar a la hora de recoger el premio. Se comprobará que cumple con los requisitos anteriores.

5. EDITORA BALEAR antes de entregar el regalo, se comprobará la veracidad de los datos aportados por el participante.
6. EDITORA BALEAR se reserva el derecho de descartar a aquellos participantes cuyos datos aportados no sean correctos o que la participación sea fraudulenta.
8. Será un sorteo aleatorio entre todos los participantes que cumplan con los requisitos.
9. Participar en esta acción implica la aceptación de que, en caso de ser usted una de las personas ganadoras, su nombre e imagen puedan ser publicados por DIARIO DE MALLORCA, ya sea en papel o en su versión digital, y en cualquier red social.
10. EDITORA BALEAR exigirá que el suscriptor acredite su identidad -con DNI o documento similar- a la hora de entregar el premio.
11. EDITOR BALEAR se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir esta acción por cualquier causa sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna para la empresa, ni para la entidad colaboradora.
12. El ganador/a será informado/a a través del mismo post del sorteo con una mención a su perfil.
13. La participación en esta acción implica la aceptación total e íntegra de estas bases legales.